



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DEL ESTADO DTTO. ETLA, OAXACA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ADMINISTRACIÓN 2022

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DEL ESTADO, ETLA, OAXACA.

En la población de San Juan del Estado, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 (once horas con cero minutos) del día 06 (seis) de Junio del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en el salón de Sesiones de la presidencia Municipal, para tratar asuntos de carácter administrativo, los **CC. CARLOS AMADOR LOPEZ ESPINOZA**, Presidente Municipal Constitucional; **DAVID ANDRADE SORIANO**, Síndico Municipal; **LIZBETH NANCY CHÁVEZ SANTIAGO**, Regidora de Hacienda; **ALEJANDRO SANTIAGO PEREZ**, Regidor de Obras; **ANABEL HERNÁNDEZ CARACAS**, Regidora de Salud y Ecología; **SILVIA R. MÉNDEZ PACHECO**, Regidora de Equidad de Género; **SALOME GLADIS CRUZ DÍAZ**, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; **LUIS ÁNGEL MERLÍN ESPINOZA**, Regidor de Seguridad, Vialidad y Protección Civil, integrantes del Honorable Cabildo, en cumplimiento a los artículos 1, 2, 3, 4, 43 fracciones LVIII y LXVI, 45, 46, 68, 71, 73, y 93 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, con el fin de aprobar el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2022, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

QUINTO. ÚNICO. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL PERIODO 2022.

SEXTO. ACUERDOS

SÉPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

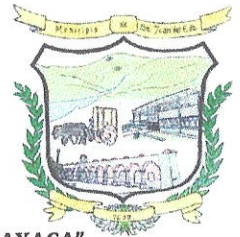
PRIMERO. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA. Estando presidida la presente sesión por el Presidente Municipal, quien solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de lista de asistencia, informando el secretario que se encuentran en su totalidad los integrantes del Honorable Cabildo.

SEGUNDO. DECLARATORIA DEL QUÓRUM. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes los siete integrantes del Ayuntamiento Constitucional, el Ciudadano

Av. Hidalgo, s/n, Centro, San Juan del Estado, Etla, Oax. C.P. 68224
TEL: 951 523 30 33 E-MAIL: sanjuandelestado2022@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DEL ESTADO DTTO. ETLA, OAXACA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ADMINISTRACIÓN 2022

Secretario Municipal con fundamento en lo que dispone el artículo 48 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que "Existe Quórum Legal" requerido para llevar a cabo la Sesión de Cabildo; por lo cual se pasa al siguiente punto. -----

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En el desahogo del presente, se concede el uso de la palabra al Presidente Municipal C. CARLOS AMADOR LOPEZ ESPINOZA, quien con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión de Cabildo, en los siguientes términos: Siendo las 11:15 (once horas con quince minutos), del día 06 (seis) de Junio de 2022 (dos mil veintidós), declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Juan del Estado, Etlá, Oaxaca, y válidos los puntos a tratar. -----

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el desahogo del presente, una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal; es necesario como así lo dispone el artículo 50 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón conforme lo disponen los artículos 50 en relación con el artículo 68 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se somete a consideración el Orden del día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo lo manifiesten con voz y voto y los que no se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del día, se aprueba el orden del día de esta sesión por unanimidad de votos. -----

QUINTO. ÚNICO. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022. En el uso de la palabra el Presidente Municipal C. CARLOS AMADOR LOPEZ ESPINOZA, manifestó al cabildo que de conformidad con los Artículos 43, 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Artículo 45 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales el Presidente Municipal es el representante político y Responsable de la Administración Municipal, con la facultad de elaborar y presentar el Plan Municipal de Desarrollo en los primeros seis meses de su Administración, además de su aprobación, promulgación, publicación y ejecución. Por lo que en base a este



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DEL ESTADO DTTO. ETLA, OAXACA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ADMINISTRACIÓN 2022

precepto, y al "acuerdo por el que se emiten los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de los Municipios del Estado de Oaxaca", emitido por la CG-COPLADE, se presenta en esta sesión de cabildo el Plan Municipal de Desarrollo del ejercicio anual 2022, que regirá los destinos de Municipio en materia de planeación municipal, por lo que una vez discutidos y analizados se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: El Cabildo Municipal por unanimidad de votos aprueba el presente Plan Municipal de Desarrollo 2022 del Municipio de San Juan del Estado, Distrito de Etlá, Estado de Oaxaca.

SEGUNDO: El cabildo Municipal dará seguimiento a los Objetivos, estrategias y líneas de acción plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

SEPTIMO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a clausurar la sesión, siendo las 13:00 (trece hora con cero minutos) del día 06 (seis) de Junio de 2022 (dos mil veintidos), y los puntos analizados y acordados en la misma serán válidos en beneficio de nuestra comunidad, cerrándose la presente acta dando lectura a la misma, ratificándola en su contenido firmando al margen y calce para su constancia los Integrantes de Honorable Ayuntamiento. DAMOS FE. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN JUAN DEL ESTADO PARA EL PERIODO 2022.

C. CARLOS AMADOR LOPEZ ESPINOZA.
Presidente Municipal Constitucional

C. DAVID ANDRADE SORIANO
Síndico Municipal

C. LIZBETH NANCY CHÁVEZ SANTIAGO
Regidora de Hacienda

Av. Hidalgo, s/n, Centro, San Juan del Estado, Etlá, Oax. C.P. 68224
TEL: 951 523 30 33 E-MAIL: sanjuandelestado2022@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DEL ESTADO
DTTO. ETLA, OAXACA



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ADMINISTRACIÓN 2022

C. ALEJANDRO SANTIAGO PÉREZ
Regidor de Obras

C. ANABEL HERNÁNDEZ CARACAS
Regidora de Salud y Ecología

C. SILVIA R. MÉNDEZ PACHECO
Regidora de Equidad de Género

C. SALOME GLADIS CRUZ DÍAZ
Regidora de Educación, Cultura y Deporte

C. LUIS ÁNGEL MERLÍN ESPINOZA
Regidor de Seguridad, Validad y Protección Civil

C. MARIO ARNULFO PÉREZ LÓPEZ
Secretario Municipal

Doy fe, En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hojas de firmas pertenece al acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo
de fecha 06 de junio de 2022, celebrada en el Municipio de San Juan del Estado,
Distrito de Etlá, Oaxaca.

SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. San Juan
del Estado,
Dtto. Etlá, Oax.
2022